

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9,529

Director: Don José Estrañ

Sábado 27 de septiembre de 1919

## ANDAN INQUIETAS LAS MADRES

**HAY QUE SER ALGO AGOREROS.—A LA MUJER ESPAÑOLA SE LA INVITA AL SACRIFICIO.—BUEN INVIERNO SE APROXIMA!—OTRO PERIODO DE AYUNOS.—NI PAN, NI LECHE, NI HUEVOS.—HASTA EL ALBERGUE NOS QUITAN.—SE EXPLICA BIEN LA INQUIETUD!**

Seamos de sobre que lo de ser precursor resulta en España una de tantas tonterías. La imprevisión es una mala cualidad que pertenece por entero al carácter español y a quien se mete a suponer lo que puede ocurrir se le dice si se atreve a tanto en su país que nadie se profeta en su patria. También el fúgubre papel de agorero está por acá muy desacreditado, porque todavía se ha de introducir en nuestra amada España, la costumbre de ir a los velatorios con guitarra y castañuelas. La manzanilla y el aguardiente no suelen faltar en esos tributos fúnebres...

Sin que pretendamos entristecer a nadie con nuestras "previsiones", empezaremos por recoger la esencia de lo que dice un diario de Madrid, llegado ayer a aver al hablar de las operaciones que se han emprendido o que se van a emprender en Marruecos. Lo dice ese diario en Marruecos. Lo dice ese diario en Marruecos. Lo dice ese diario en Marruecos.

Todavía insistieron los periodistas en que les dijese algo sobre los posibles sucesores del señor Cañal, pero el subsecretario guardó silencio. Los informes particulares permiten asegurar que la crisis parcial está planteada, habiéndose comunicado ya al Rey la noticia de la dimisión del ministro de Abastecimientos.

Es casi seguro que el sustituto del señor Cañal sea el conde de San Luis. Confirmando la convocatoria hecha el día 14 del actual en los diarios de Santander, esta Cámara se reunirá en Asamblea extraordinaria el próximo día 28, a las once de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio, calle de Eugenio Gutiérrez, 3.

en la Presidencia al subsecretario señor Canals, al cual interrogaron acerca de la certeza de la noticia de la dimisión del ministro de Abastecimientos, diciendo éste dar una contestación categórica.

Otro periodista preguntó al subsecretario si podía decirle el nombre del sustituto del señor Canals, contestando así:—No hay por qué dar nombres de sustitutos cuando aún no existe la sustitución.

—Pues la "Gaceta"—replicó el periodista—publica hoy una disposición encargando al subsecretario del despacho de los asuntos del ministerio.

—Eso nada tiene de particular—contestó el señor Canals—tratándose de un departamento donde es menester el despacho de asuntos urgentes.

Precisamente en Girona hay gran abundancia de trigo, mientras en otras provincias escasea, y este asunto, como otros, requiere rápida solución en el ministerio de Abastecimientos, haciendo necesario que haya quien pueda resolver en todos los momentos.

Tengo entendido, prosiguió el señor Canals, que la ausencia del ministro será breve, pues ha ido a Sevilla a recoger a su familia.

Todavía insistieron los periodistas en que les dijese algo sobre los posibles sucesores del señor Cañal, pero el subsecretario guardó silencio.

Los informes particulares permiten asegurar que la crisis parcial está planteada, habiéndose comunicado ya al Rey la noticia de la dimisión del ministro de Abastecimientos.

Es casi seguro que el sustituto del señor Cañal sea el conde de San Luis.

## Cámara oficial Agrícola.

Confirmando la convocatoria hecha el día 14 del actual en los diarios de Santander, esta Cámara se reunirá en Asamblea extraordinaria el próximo día 28, a las once de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio, calle de Eugenio Gutiérrez, 3.

Dada la gran importancia de los asuntos a tratar se ruega a todos los socios concurrir a dicho acto, recordándoles lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Reglamento, que dicen: Artículo 32. Los acuerdos se tomarán en las Asambleas tienen la facultad de delegar su representación en otros, haciéndolo por escrito firmado que se entregará al presidente antes de comenzar la sesión. Ningún socio puede ostentar más de una representación, ni por consiguiente emitir más de dos votos. Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

Artículo 33. Los acuerdos se tomará por mayoría de votos de socios presentes y representados.

## NOTAS LOCALES

Continúa el tiempo variable, a pesar de que ayer tuvimos unos momentos de sol muy agradables.

Durante el día la temperatura tuvo pocas alternativas, sosteniéndose entre los quince y los diez y siete grados.

El día transcurrió sin que se repitiesen los aguaceros de la madrugada.

Es poco edificante para una ciudad como Santander que sostenga un asilo modelo, lo que ocurre con las familias obreras y pobres transcientes que entran de noche en la población, a los que, por carecer de un lugar apropiado, se les obliga a pernoctar a la intemperie, aunque diluvie.

Existía, y suponemos que exista dentro del recinto del Asilo de La Caridad, un nido destinado a dormitorio de indigentes que fué clausurado durante la pasada epidemia de gripe y que no ha vuelto a abrirse.

Ayer hablamos al gobernador de este asunto, exponiéndole algunos casos indigentes de una ciudad hospitalaria, que hemos presenciado estos días, de gentes obreras sin recursos para costearse su alojamiento, a quienes ni en la Guardia municipal, ni en la Policía, han sido atendidos, por la sencilla razón de carecer de medios para ello, viéndose en la dolorosa necesidad de pernoctar en los cuartos de las puertas de las casas.

El marqués de la Valdivia, recogiendo nuestras indicaciones, nos ofreció pedir la repertura del asilo de noche en la próxima junta de La Caridad y si esto no es posible, ver la forma de habilitar un local a este objeto.

En los primeros días de octubre la Sociedad de obreros pescadores solicitará de los armadores de lancillas y trancaeras, mejores en sus condiciones de trabajo y aumento de salarios.

Una Comisión especial compuesta de pescadores de altura y bajura está ultimando las bases que presentarán a los armadores.

Desmintiendo los rumores que han circulado estos días acerca del estado sanitario de la población, el alcalde nos informó ayer que éste es completamente satisfactorio y que únicamente en el pueblo de Monte se han presentado algunos casos aislados de infecciones intestinales, producidas al parecer por las aguas de las dos fuentes públicas clausuradas ayer.

Por la Alcaldía se están haciendo gestiones para encontrar un local capaz para alojar un escuadrón de caballería que vendrá a Santander tan pronto como se disponga de alojamiento.

Se han visitado por la Alcaldía algunos locales, y el señor López Dóriga está en gestiones con el propietario de uno de éstos, que reúne inmejorables condiciones para cuartel.

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión especial que entiende en el arreglo de las cuestiones sociales pendientes, cambiando impresiones sobre la huelga de Los Corrales.

En la reunión se dio cuenta de un oficio de la Comisión obrera de huelga, dando cuenta de los acuerdos adoptados en la asamblea del miércoles.

La Comisión se reunirá hoy de nuevo para seguir tratando de mismo conflicto.

Ha quedado abierto al público el lujoso kiosco de necesidad, construido por la Junta de Obras del puerto en los jardines del Boulevard.

El kiosco es de lo más espléndido que hemos visto, tanto exterior como interiormente, y está dotado de los servicios propios de este género de edificios, con verdadero lujo e higiene.

Se compone el nuevo kiosco de dos departamentos: el central, bastante espacioso, que es gratuito, y que además de los retretes tiene magníficas pilas de aseó, coronadas por elegantes espejos, y el de pago, que también es muy lujoso.

Solo se cobra de menos en el pequeño palacete un cuarto de baño de pago.

En la Escuela Profesional de Comercio se verificará el próximo lunes, 29 del corriente, a las nueve en punto, de la mañana, los ejercicios de la segunda convocatoria de ingreso.

Ese mismo día y a las nueve y media de la mañana, comenzarán los de las asignaturas correspondientes al Profesorado.

El gobernador civil visitó ayer el Asilo de La Caridad y el pabellón en construcción que deberá estar terminado para el 15 de octubre.

El marqués de la Valdivia quedó muy satisfecho de la visita, y así lo expuso anoche ante los representantes de la prensa, dedicando muchos elogios al buen orden que existe en el establecimiento.

También visitó el gobernador algunas casas de dormir de la calle de San Pedro, acompañándole en la visita el inspector de Sanidad, doctor Morales.

De la visita, tanto el marqués de la Valdivia como el doctor Morales, sacaron una impresión penosísima, por lo que se refiere a las condiciones higiénicas de estos alojamientos.

El gobernador se propone remediar estas faltas y dotar a la ciudad de este género de viviendas, aunque para ello tenga que solicitar la cooperación de las personas pudientes.

Carlos M<sup>e</sup> Conachy  
DENTISTA  
Calle de Castelar, 4.

EN GOBERNACION  
Hablando con Burgos y Mazo.  
(POR TELEFONO)

LOS ACTOS DE VITORIA  
Madrid, 26.—Al recibir hoy a los periodistas el señor Burgos y Mazo, les manifestó que había conferenciado telefónicamente con el señor Dato, ultimando los detalles de los actos que habrán de tener lugar en Vitoria con motivo del viaje de los Reyes a dicha ciudad el día 30.

Solemnemente estarán representados en la ceremonia de la imposición al Rey, de la Cruz de Beneficencia, los alcal-

des propietarios, no admitiéndose delegados.

El ministro de la Guerra, general Tevar, saldrá mañana para Vitoria después del Consejo de ministros.

El señor Burgos y Mazo negó certeza a la noticia de la dimisión del ministro de Abastecimientos señor Canals.

Occupándose luego de la cuestión sanitaria, dijo el ministro que tenía buenas noticias de su estado en toda España.

Confirmando por último la suspensión de las operaciones militares en Marruecos, debido no al temporal, sino a que no se hallan reunidos todos los materiales de guerra que se estiman necesarios para finalizarlas con éxito.

Hacemos presente a los muchos señores que nos remiten originales para su publicación, que tanto de los que se publiquen como de los que no lo hagamos, no devolvemos los originales. . . .

De sociedad.

Después de haber visitado varios centros de enseñanza en algunas poblaciones de España y con objeto de abrir las clases el día primero de octubre, ha regresado la directora del Gran Pensionado Colegio, señorita Rodríguez.

A París fueron con idea de traer lo más saliente de la moda en sombreros para la próxima estación, las señoras Montes y Bolzoni, Blanca, 34 y 36.

Ha salido para Villarrobledo (Albacete) nuestro particular y apreciable amigo don Paulino García del Moral.

De Sevilla llegó ayer para pasar una corta temporada al lado de su hermano político el jefe de la Guardia municipal señor Mazo, el conocido comerciante don Cayetano de la Hoz.

El día 17 del corriente se celebró en México, en la capilla del Arzobispado, la boda de la muy distinguida y bellísima señorita María Cristina Noriega, hija del acaudalado señor don Frigo Noriega, con el muy ilustrado joven don Joaquín de Armentariz, de una prestigiosísima familia.

Desearnos a los recién casados muchas felicidades.

EN MONTE

UN INCENDIO

Al rededor de las diez, en los Parques de bomberos se recibió aviso de que en el pueblo de Monte (barrio de Bolado), se había declarado un importante incendio.

El incendio carecía de importancia.

Todo se redujo a que una chispa de la cocina prendió fuego en la hierba que había en el pajal de la casa del alcalde de barrio, don Cipriano Cueto, que con su familia estaba ya en la cama.

El fuego fué sofocado en pocos momentos por los vecinos, sin que causase algunos daños el agua que éstos arrojaron para sofocarlo.

UNA REAL ORDEN

¿Ha dimitido el señor Cañal?  
(Por teléfono)

EL SUBSECRETARIO SE ENCARGA DEL DESPACHO

Madrid, 16.—Se sabe que en el último Consejo de ministros, el señor Cañal insistió en presentar la dimisión de su cargo por estimar ineficaz el ministerio de Abastecimientos y holgaba por tanto, el trabajar en la confección del presupuesto de dicho departamento.

A requerimientos del señor Sánchez de Toca y demás compañeros de gabinete, como se había convenido en que una ponencia se encargara de estudiar el asunto, el señor Cañal esperó.

Como los señores Bugallal y Calderón, que con el señor Cañal formaban la ponencia, opinaban contra el criterio del último de dichos señores, la resolución quedó pendiente del jefe del Gobierno, quien determinó que el asunto se tratara en el próximo Consejo.

Inopinadamente, el señor Cañal marchó anoche a Sevilla, enviando antes una carta al jefe del Gobierno insistiendo en su dimisión con carácter irrevocable.

La "Gaceta" publica hoy una Real orden de la Presidencia, disponiendo que el subsecretario de Abastecimientos se encargue del despacho y firma de los asuntos de dicho departamento, durante la ausencia del ministro.

De esta cuestión del Ministerio se tratará en el Consejo de ministros de mañana, al que no asistirá el señor Cañal.

Se relaciona la entrevista que ayer celebraron los señores Sánchez de Toca, Bugallal y Burgos Mazo con el deseo de buscar sustituto al ministro de Abastecimientos.

Antonio Alberdi  
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones, intravenosas del G.O.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5 AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

## TEATROS Y SALONES

CASINO DEL SARDINERO.  
Inri.

La vida tiene ironías sangrientas, sarcasmos crueles, que nos hieren en nuestra vanidad infinita, como un castigo inflexible a este egoísmo humano sin límites y sin freno, que nos hace sentirnos en el fondo de nuestras almas el eje de la Humanidad y el centro del mundo.

Quisáramos que todo girara alrededor de nosotros; que la Naturaleza marchara a compás de nuestros sentimientos; que ritara la vida con nuestras ilusiones, y que el mundo estuviera a tono con nuestros dolores y nuestras desesperanzas.

La risa de los otros suena a sarcasmo en nuestros oídos cuando tenemos lacrado el corazón por el dolor, y la tristeza ajena nos duele como una injusticia si se interpone—odiosamente intrusa—al paso de nuestra alegría y de nuestro optimismo.

Acostumbrados a creer que nuestro pequeño mundo es el predilecto en la creación, y nosotros sus soberanos omnímodos, insensiblemente depositándonos en lo más hondo de nuestras conciencias ese sentimiento de vanidad y de orgullo, por lo cual llegamos a la conclusión de que en cada uno de nosotros está la clave de todo lo creado y que todo en la Naturaleza debe supeditarse a nuestra voluntad.

La tesis de "Inri" es esta; y partiendo el autor de esa hinchada vanidad del hombre, se vale de un personaje simbólico—la vida—para exponer con habilidad teatral el rudo choque que con que hiera el contraste de la alegría ajena con el propio dolor, al héroe de su comedia.

Ese contraste durísimo lo utiliza Santiago de la Escalera para el bello, original y atrevido final del primer acto, cuando interrumpe brevemente un idilio recién comenzado: el triste tintineo de la campanilla del Vidiéo, que pasa y luego, en una escena emocional y de honda fuerza dramática, se sirve de él nuevamente al estallar bullicioso la alegría de la ciudad en fiesta, justamente cuando aquel idilio se rompe trágicamente con la muerte inopinada y brusca de la mujer amada, y Jaime, el personaje central de la comedia, ve perdida su felicidad para siempre, en el momento que regresa, lleno de júbilo, al hogar en donde la desgracia le hiere como un mazazo en el cráneo.

Escalera ha sabido dar vida a su tesis, con intuición de dramaturgo, en una fábula sencilla, que tiene emoción e interés, y por eso logró fijar y mantener la atención del público, que le ovacionó insistentemente y estruendosamente, haciéndole salir innumerables veces a escena en los tres finales de acto.

Al éxito resonante de "Inri" contribuyó poderosamente la admirable labor de la Compañía, que se ha hecho acreedora al elogio unánime por el cariño con que puso la obra en escena.

Puga, el actor completísimo y insuperable galán joven, dió tal relieve al personaje principal de la comedia, lo había estudiado tan concienzudamente y supo interpretarlo con tal exactitud en el gesto y en la dicción, con tanta naturalidad, que puede decirse de él, que se superó a sí mismo, haciendo una creación inimitable.

Y todos los demás actores, Celia Ortiz, Cruz Almiñana, Elisa Sánchez, Margarita Larrea, y Domínguez, García de Leonardo, Cuadrado Tomé y San Juan, según la importancia de sus papeles respectivos, pero con gran acierto todos, cooperaron brillantemente al éxito de la obra.

Se estrenó una preciosa decoración que fué muy elogiada.

V.

De Solares.

LA ULTIMA FERIA.—BIENVENIDOS.—LOS BAILES DEL CASINO.—FERMA DE CUIDADO

Con una animación extraordinaria se celebró la feria mensual de ganado vacuno el día 23, haciéndose muchas más transacciones que en ferias anteriores y pagándose el ganado a precios nunca soñados, pues hubo parca de vacas de leche que valió 5,600 pesetas.

Se hallan en Solares, donde permanecen algunos días, los hermanos don Angel y don Gustavo Morales, jóvenes aquí queridos, hijos del inspirado escritor don Gustavo, que tanto quiere a este pueblo. Sean bienvenidos y lo que se siente aquí es que sea corta su estancia entre nosotros.

Con gran animación se vienen celebrando en el Casino grandes bailes todos los domingos. El del domingo próximo promete ser uno de los más brillantes, pues el arrendatario ha prometido "echar el resto" en esta fiesta, para que se nos pase la tristeza que nos causa el ver cómo se van marchando los distinguidos forasteros que han honrado a Solares con su presencia durante el verano.

Aunque no de gravedad, se encuentra enferma de algún cuidado la señora madre política de nuestro buen amigo el joven industrial de este pueblo don Jesús Usín. Desearnos la pronta curación de la bondadosa señora.

UN INTRUSO

Escases, 26 septiembre de 1919.

Intento de suicidio?

Los guardias municipales de servicio en el Paseo de Mendizábal Pelayo, se encontraron en la madrugada de ayer caído sobre uno de los bancos del paseo a un individuo al que suponían sufría los efectos de una borrachera.

Carca del sujeto había una botella con un resto de líquido, al parecer vino.

Los guardias trataron de despertar al individuo en cuestión, y como vieron que había perdido el conocimiento y tardaba en recobrarle, decidieron conducirlo a la Casa de Socorro.

Una vez en el benéfico establecimiento, fué reconocido por el médico de guardia, señor Ortiz Dou, quien pudo comprobar que lo que había tomado el desconocido era una cantidad más que regular de permanganato potásico.

El presunto suicida fué sometido a un lavado general del estómago, hasta que volvió el nervio líquido.

Cuando recobró el conocimiento, dijo al médico que había atentado contra su vida desesperado por los sufrimientos de una enfermedad que padecía.

Llámasse el desesperado sujeto José Aizcorba.

Desde la Casa de Socorro pasó por su pie a su domicilio en estado satisfactorio.

Dr. José Muriedas  
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.  
Consulta de 10 a 12, Daoiz y Velarde, número 4, 4.º. Gratis a los pobres, martes y viernes, de 6 a 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

PELAYO GUILARTE  
MEDICO ESPECIALISTA  
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Atarazanas, 10 2.º dercha. Teléfono 6-56

AYUNTAMIENTO

SESION SUBSIDIARIA

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor López Dóriga, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en sesión subsidiaria.

Asistieron los señores Gómez Collantes, Lamera, Lavín Pilipl, Mañueco, Ruiz Jado, García (don Eleofredo), Castillo, Pelayo y Martínez Guitián.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcalda.

Oficio de la Junta de Obras del puerto interesando la ayuda de la Corporación municipal, a fin de conseguir del ministro de Fomento que en el próximo presupuesto de aquel departamento se incluya la cantidad solicitada por la Junta para que se realicen las obras en proyecto.

La Alcaldía dice que la Cámara de Comercio ha invitado ya al Ayuntamiento para tratar de este asunto en una reunión que se celebrará el próximo lunes.

Se acuerda apoyar la petición de la Junta de Obras del puerto.

El alcalde propietario, señor Pereda, notifica el acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales, por la que se incluye a los guardias de consumo en la jornada de ocho horas.

El señor Mateo manifiesta que el 1.º de octubre debe establecerse esa jornada y todavía hay en la casa algunos empleados que trabajan doce y catorce horas.

Propone que se dé un amplio voto de confianza a la Alcaldía al objeto de que para ese día no haya empleado ni obrero que trabaje más de ocho horas.

La presidencia agradece la deferencia y la confianza que en ella se deposita al darle el voto de confianza propuesto por el señor Mateo; pero añade que no ve manera de cumplir ahora esa ley, porque no hay en el presupuesto capítulo en el que se fijen cantidades con ese destino.

Como ni en la ley de la jornada de ocho horas ni en la de la jornada mercantil hay precepto alguno en el que con claridad se fije que esos empleados están dentro de ninguna de las dos leyes, reunió a la Comisión de Hacienda, acordando solicitar la excepción del Instituto de Reformas Sociales para ganar tiempo y que la ley de la jornada pueda aplicarse a partir de 1.º de enero.

Intervienen en el debate los señores Pelayo, Gómez Collantes y Castillo, acordando que el alcalde y la Comisión resuelva el asunto.

Doña Carmen López Pereda renuncia una pensión de 1.000 pesetas anuales que venía disfrutando del Ayuntamiento.

Se concede un permiso de un mes al tendero de libros señor Bacigalupi.

También se concede otra licencia de veinte días a don Eduardo Diestro.

Hacienda.

Rebaja en el pago del arbitrio de inquilinato por las viviendas en que se ejerza industria o profesión.

El señor Mateo ruega que el expediente vuelva a la Comisión a fin de resolver de una vez todas las peticiones que se hayan presentado.

Le contesta el presidente de la Comisión, señor Jado; rectifican uno y otro; interviene en la discusión el señor García (don Eleofredo) y se acuerda que el informe vuelva a la Comisión.

Se aprueba el expediente incluyendo en el escalafón de sedentarios a don Lázaro Martínez.

Con la adición de que se faculte a la Alcaldía para que indique de qué capítulo ha de satisfacerse, se aprueba el informe del pago de una diferencia de sueldo a siete sedentarios.

Vuelve a la Comisión el informe negando una gratificación al guarda jurado del Tiro nacional.

Obras.

Para de nuevo a la Comisión el acta de deslinde de una concesión del señor González Trevilla en la segunda playa del Sardinero.

Acta de subasta de diez árboles de la Alameda de Oviedo.

Hubo dos postores, adjudicándose provisionalmente a don Angel Oria, que se comprometió a adquirirlos por la cantidad de 1.105 pesetas.

El señor Pelayo vuelve a formular su más enérgica protesta por la destrucción de esos árboles.

El señor Mateo dice que se ha quedado admirado de que esos árboles, que según la opinión de las personas inteligentes en la materia valen 7 a 8.000.

Pide la anulación de la subasta y que se anuncie otra nueva.

La presidencia afirma que la subasta no ha podido ser más legal, puesto que se ha cubierto con un exceso de 15 pesetas el precio fijado por los técnicos.

Se vota lo propuesto por el señor Ma-

EN LA PRESIDENCIA

Canals y los periodistas.  
(POR TELEFONO)

EL CONDE DE SAN LUIS SUSTITUIRA AL SEÑOR CAÑAL  
Madrid, 26.—Esta mañana recibió a los periodistas que hacen información

TEATRO PEREDA. COMPANIA DE COMEDIA DE ERNESTO VILCHES. SABADO, 27 DE SEPTIEMBRE DE 1919. A las seis y media de la tarde: DE PESCA. Las lágrimas de la Trini. A las diez de la noche: EL ETERNO DON JUAN. MAÑANA DOMINGO dos grandes funciones.

Se queda entera del importe a que ascienden las cuotas por jornales de obras por administración ejecutadas en la semana última.

Política. Queda sobre la mesa el expediente pidiendo la destitución del bombero eventual don José Colina.

Nombramiento de bomberos eventuales y voto particular del señor García (don Eleofredo) indicando que además de los seis individuos que la Comisión propone se nombren también bomberos eventuales a otros tres que el firmante propone y a los que se elimina por no haber servido en los ejercicios de mar y tierra, como ordena el reglamento.

El señor García (don Eleofredo) pide benevolencia para esos tres individuos, que si todavía no han servido en el ejército son reclutas disponibles.

El señor Lavín Piliplá se muestra conforme con lo expuesto por el señor García (don Eleofredo), aunque reconoce que la Comisión se ha atendido estrictamente a lo que el reglamento determina.

De igual opinión es el señor Mateo, quien propone que se admita no sólo a los tres aspirantes indicados por los señores García y Lavín Piliplá, sino también a cuantos lo han solicitado y se hallan en igualdad de condiciones, y hasta a los que los facultativos dan por inútiles, puesto que alguno de ellos sirvió a la patria teniendo el mismo defecto a la vista que ahora estiman los facultativos que le imposibilita para desempeñar el cargo de bombero eventual.

El señor Martínez Gutiérrez, como presidente de la Comisión, acepta la enmienda del señor García (don Eleofredo), pero rechaza la de admisión de los dados por inútiles, que propone el señor Mateo.

El señor Pelayo no se explica cómo teniendo uno de los aspirantes el mismo defecto visual que tenía en 1914, que fue cuando sirvió en el ejército, se le declara ahora inútil para ocupar una de las plazas que se trata de cubrir.

Rectifica el señor Mateo, quien insiste en que se admita a los dos que no han servido y que la Comisión elimina, así como a los siete declarados inútiles; y no poder ser éste a uno de ellos, don Luis Palacios, que ha estado cuatro años en el ejército de África y que, según dictamen del doctor Camisón, el defecto físico que padece en la vista es hoy igual que el de 1914, cuando el médico militar dictaminó que estaba útil para servir en el ejército.

El señor Martínez Gutiérrez no admite la enmienda del señor Mateo, que se desestima en votación nominal y por 8 votos contra 4.

Por 9 votos contra 3 se aprueba luego el dictamen con la adición del señor García (don Eleofredo).

PROPOSICIONES. Se leen dos, que pasan a las Comisiones respectivas y que firman los señores Mañueco y García (don Eleofredo).

RUEGOS Y PRESENTACIONES. El señor Gómez (don Gervasio) se ocupa de la orden dada ayer por el alcalde accidental para que se cierran dos fuentes en el pueblo de Monte. El señor Gómez califica de ligereza lo hecho, sosteniendo que, a su juicio, han informado mal al señor López Dóriga.

Pide que se haga el análisis bacteriológico de aquellas aguas y apunta la sospecha de que pudiera ocurrir algún incidente por haber dejado sin agua a los vecinos de los barrios en que las fuentes están enclavadas.

La presidencia dice que hace cuatro o cinco días, y a requerimientos de varios señores médicos, preguntó en el Negociado de Higiene qué había sobre el particular, ordenando al médico señor Polanco y al bacteriólogo señor Celada, que girasen una visita al pueblo de Monte.

El señor Celada, hecha la visita, manifestó a la Alcaldía que en tanto se hacía el examen bacteriológico de las aguas, debían cerrarse provisionalmente aquellas fuentes, pues en dichos barrios existen infecciones intestinales que quizás se deban a la contaminación de esas aguas.

Por eso, teniendo en cuenta el señor López Dóriga a la Alcaldía adoptó la medida radical que no ha agradado, por lo visto, al señor Gómez (don Gervasio).

El señor Mateo se extraña de que habiendo transcurrido ya tantos días los técnicos municipales no hayan realizado ya el estudio que se les encomendó respecto a la valoración de las máquinas existentes en las panaderías.

Como la Comisión encargada del estudio de la incautación de las tabonas no ha vuelto a reunirse las gentes estiman que es que no queremos hacer nada en este asunto y para que públicamente diga su opinión lo que hay sobre el particular se le pregunta por lo que formuló a la Alcaldía esta interpelación.

Respecto al carbón tampoco se ha hecho nada hasta la fecha.

La presidencia contesta al señor Mateo, diciendo que no ha osado un momento de celebrar conferencias con patronos y obreros panaderos, sin lograr hasta este momento poner de acuerdo a unos y otros.

Tanto trabajo en esta cuestión que tengo completamente abandonados los asuntos de mi casa, a la que no voy más que a comer y a dormir.

Esta huelga, que me parece de mucho mayor importancia que proporcionar si se puede el carbón, de tasa, es lo que me ha hecho lo confieso—abandonar un poco los trabajos relacionados con la compra del combustible.

Después de formular otros ruegos los señores Pelayo y Gómez (don Gervasio), levantándose la sesión a las siete y veintinueve minutos.

esa ley se les hubiese enseñado diversos oficios. En España no hay más centro oficial de enseñanza, para estos anormales, que el Instituto de Sordomudos y Ciegos, pero el número de sus alumnos está limitado a trescientos. Y en España hay unos treinta y cinco mil ciegos, otros tantos sordomudos y un número no calculado de anormales.

Una escuela oficial de ciegos y sordomudos la debiera haber en cada distrito universitario, y en las Escuelas Normales se debe dar esta enseñanza a los alumnos, para que ningún maestro salga de ellas sin poseer los conocimientos, pudiéndolos luego ejercitar en provecho de los niños ciegos y sordomudos.

Asociados los ciegos, favorecerán a los jóvenes, a los niños que sufren su misma desgracia y al cabo se evitará, entre otras cosas, que sean muchos los ciegos que después de salir del Colegio nacional se ven obligados a pedir limosna por las calles, con sus buenas notas en francés, piano, labores de adorno, higiene hidroterapia y otras enseñanzas.

GRAN CASINO. Hoy sábado, a las 5 y 1/2 de la tarde LA DICHA AJENA. TARDE Y NOCHE PILAR ALONSO (canzonetista)

Audiencia.

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Fructuoso Pardo, porque el once de marzo último, el procesado entró en el establecimiento que en Curlez tiene José Angulo, y allí empezó a molestar a Salustiano Hurtado, que en compañía de Severiano Mendizábal se encontraba cenando, lo que dio lugar a que el suariado y el Salustiano se vieran a las manos, siendo separados por los demás que estaban en el establecimiento, y al poco tiempo el procesado, con una pistola, hizo un disparo a bocajarro contra el citado Mendizábal, produciéndole una herida en la cabeza que se curó a los treinta días.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, de autor al procesado, para el que pidió la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional, indemnización de ciento cincuenta pesetas y pago de costas.

La defensa del suariado, encomendada al letrado señor Agüero, interesó la absolución del mismo por haber obrado en defensa propia.

SENTENCIA

En causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Gerardo Gutiérrez, se ha dictado sentencia, condenándole, por un delito de estafa, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y por otro, de uso de nombre supuesto, a la de dos meses y un día de igual arresto, ciento veinticinco pesetas de multa y pago de costas.

En otra, procedente del Juzgado del distrito del Este, seguida contra Antonio Artime García, por contrabando, se ha dictado sentencia, condenando al procesado a la pena de 135 pesetas de multa y pago de costas.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

A la sesión extraordinaria celebrada ayer, asistieron el alcalde accidental, don Fernando López Dóriga, el auxiliar de la Inspección del Trabajo don Isidro Arias; el vocal nato, don Marcial Alonso; los vocales patronos, don Marcos Rebal, don Maximino Cobo y don Pedro Casado, y los vocales obreros, don Vicente González, don Bruno Alonso, don Saturnino Vázquez, don Santiago Ramos y don Antonio Vayas, secretario.

El asunto a tratar es el referente a las solicitudes de excepción previstas en el artículo 1.º del real decreto del 24 de agosto de 1910, que establece el beneficio de la jornada máxima de ocho horas para toda clase de obreros.

Se da lectura por el orden de presentación a las recibidas en la Secretaría de la Junta, pendientes de informe, así como a la alegación correspondiente a cada una.

Séptima. La del Gremio de fabricantes de pan.—Con alegación desfavorable de la Sociedad de obreros panaderos.—El señor Arias dice que desencorren el contrato firmado por ambas partes, patronal y obrera, en 3 de agosto de 1910, estableciendo la jornada de ocho horas en los trabajos de la panificación, lamentando no se le haya informado sobre el particular por ambas Sociedades, que tienen el deber de hacer, y estima que se debe informar favorable la petición de pruebas de rendimiento medio de trabajo que se piden.—Los señores Dóriga, Alonso (M.), Casado y Rebal, votan la solicitud.—El señor Cobo y los vocales obreros, opinan que se debe informar en contra de lo pedido.—Acordándose así por mayoría.

Octava. La del Círculo Mercantil, reclamando la vigencia de la ley de jornada mercantil para la dependencia de comercio, en oposición al establecimiento de la jornada de ocho horas. La Junta queda enterada, acordándose remitirla al Instituto de Reformas Sociales, sin informe de esta Junta, por ser improcedente.

Novena. La de la Asociación provincial de ganaderos, informada favorablemente por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, por no haber ganaderos en la jurisdicción de esta Junta.—El señor Arias aconseja se estime la excepción.—Los señores López Dóriga, Alonso (M.), Rebal y Casado, dicen que por no existir en el término municipal dicha clase de trabajos no debe informarse la solicitud, pero que si les hubiera, se les aplique la jornada de ocho horas, según opinan los vocales obreros.—Así se acuerda.

Décima. La del Colegio de Comisionistas de Aduanas.—Sin informe obrero, por no haber aceptado la invitación la Sociedad de dependientes de oficina.—Los señores Dóriga, Alonso (M.) y los vocales patronos votan la excepción.—Y los vocales obreros en contra.—Como existe empate, resuelve éste a favor de la excepción, el voto de calidad de la presidencia.

Décimoprimer. La de la Unión Cantábrica Comercial, sin informe obrero por ser conocido públicamente el criterio opuesto de la Sociedad de Dependientes de Comercio.—El señor Arias, recomienda la excepción, recordando el artículo 3.º de la ley de jornada mercantil, y el señor Cobo se adhiere a la excepción por entender que una ley no puede ser revocada por una disposición ministerial.—El señor Dóriga y los vocales patronos votan en contra, acordándose informar desfavorablemente la petición.—Bien entendido que el señor Dóriga sólo acepta la excepción para las casas de comidas.

Décimasegunda. La de la Sociedad de dueños de hoteles, fondas, cafés y casas de huéspedes.—Informada favorablemente por la Sociedad de camareros La Aurora y en contra por las de camareros La Luz del Arte y de camareros Unión Cantábrica.—Los señores Dóriga, Arias, Alonso (M.) y los vocales patronos alegan el derecho a excepción basado en el artículo 3.º de la jornada mercantil, aunque el señor Dóriga, sólo circunscribe la excepción a las fondas y hoteles.—Los vocales obreros votan en contra a solicitud.—Como se repite el empate, resuelve el voto de calidad de la presidencia. Acordándose informar favorablemente la petición.

Décimatercera. La de la Sociedad de maestros peluqueros-barberos Cantabria, informada favorablemente por la Sociedad de oficiales peluqueros y barberos El Figaro.—Los vocales obreros y el señor Casado, votan en contra de la excepción y los demás señores a favor.—Acordándose por mayoría informarla desfavorablemente.

Décimacuarta. La de la fábrica de barnices, colores y pinturas, de don Francisco S. González, informada en contra por los obreros de la misma.—Se acuerda por unanimidad informarla desfavorablemente.

Décimacinta. Las del Colegio de farmacéuticos y droguerías.—La primera no está informada por los obreros por no haber acudido a la citación y la segunda únicamente por los obreros del señor Pérez del Molino y Compañía, quienes emiten informe favorable.—El señor Arias, justifica la excepción basándola en el artículo 3.º de la jornada mercantil, que debe alcanzarse únicamente en el caso a los dependientes del mostrador y no al resto del personal.—Los demás señores, a excepción de los vocales obreros que votan en contra, están conformes con esta opinión.—Acordándose informarla de esta manera.

Décimasexta. La del almacén de vinos de don Faustino Eulate.—Los señores Casado y Rebal, apoyan la excepción, y se acuerda por mayoría informarla en contra.—El señor Cobo se abstiene de votar.—Habiéndose recibido otra solicitud de la Tejería Trasceno, informada por la parte obrera, se acuerda enviarla a la Junta del Astillero, por ser la más próxima y corresponderle entender en el asunto.

Queda sobre la mesa una solicitud de la Sociedad de dependientes de Comercio, pidiendo que, a partir del 1.º de octubre, se someta al régimen de ocho horas, los establecimientos comprendidos en la ley de jornada mercantil.—La Junta entiende que no es oportuno tratar el asunto en esta sesión especial y lo hará en otra ordinaria.—Quedan facultados la presidencia y el secretario para mandar al Instituto de Reformas Sociales los expedientes de excepción fallados en principio por esta Junta, habiendo de resolver en definitiva el organismo Central citado.

La hora en que escribimos estas líneas parece que el tiempo se ha asegurado un poco, no mucho, lo que hace suponer que la corrida será un verdadero éxito económico para la Empresa, contribuyendo a ello, notablemente, el nombre de los tres espadas montañeses y la lidia de un toro a la portuguesa, el que rejonador servirá de "paño" nuestro paisano el popular Pantaleón Martínez.

Hace muchos años, no recordamos cuantos, que en Santander no se ha visto rejonar un toro, cuyo verdadero nombre es "farpear". En esta suerte se distinguieron siempre los listos, entre los que desollaron por su arte Tinoro, De Rego, D'Oliveira, D'Almeida y algunos otros.

También en España hubo, siempre rejoneadores, Gervasio Ruizpérez (Tres Cafés), Isidoro Granés, Mariano Ledesma y dos o tres más. Actualmente la bonita suerte de rejonear sólo la practican Barajas y el caballero don Juan Gamez, quien mañana demostrará su habilidad en tales menesteres, lo que hace suponer que lleve a la plaza a todos los aficionados santanderinos.

De no ser así no sabemos para cuándo serán los entusiasmos tauromáquicos.

Después de un cambio de impresiones quedó nombrado el Comité que ha de regir durante la temporada, siendo elegidos la "Unión Montañesa", para la presidencia; la "Unión Montañesa", para la tesorería; y la "Unión Montañesa", para la secretaría.

Los nombrados tomaron acto seguido posesión de los nuevos cargos, y acordaron celebrar la reunión definitiva el próximo jueves.

Entre los muchos acuerdos que se tomaron figuró el que el Comité denunciara al delegado de la Federación a todos los clubs que juegan partidos amistosos y de campeonato con clubs que no estén federados.

Respecto a esto rétinamos decir que nos parece muy bien, por entender que de esta manera terminarán los disgustos y la falta de formalidad que en ciertas ocasiones han demostrado desprevistas entidades.

No podemos sustraernos a hacer público la delicada atención que por la distinguida señora doña Josefa Canto de Pareja, que en nombre de su entusiasta hijo por los deportes Antonio Parera, ha regalado una preciosísima COPA DE ORO a los organizadores del campeonato provincial de peñetrismo para ser unida como premio de honor al corredor que primero entre en la meta y que será el campeón.

Ruegos como el de los distinguidos señores de Parera, les honran. Con ello dicen mucho ese niño y esa señora, y su ejemplo espere cuando para que la juventud santanderina que en tanto aprecio tiene a los deportes, siga consecuentemente para que al mismo tiempo que se fortalece físicamente, deje el nombre de Santander a la altura que merece en aquellos momentos que hubiese necesidad de medir sus fuerzas con los de otras regiones.

CAMPIONATO PROVINCIAL. Si grande era el entusiasmo entre los carreristas para esta prueba, con el rasgo hermosísimo del niño Parera, ha aumentado y mañana serán, sin duda alguna, muchos los esfuerzos que se harán entre los concursantes para su logro.

Animos carreristas, y a por la gran copa de oro "Parera".

EL RACING CLUB. En el tren de las 12:15 de la línea del Cantábrico sale hoy para la capital de Asturias el "once" local, con objeto de jugar mañana domingo, un "match" con el potente "Real Stadium".

Buen viaje, y que la suerte les acompañe en lo que deseamos a los "cucos".

EL PUERTO. El movimiento de buques fue ayer muy reducido, entrando solamente los vapores "José Luis", con carga general, de Zumaya, y "San Antonio", con madera, de Coruña.

DE PESCA. Estos días escasea mucho toda clase de pesca, y lo poco que tracen de la mar alcanza precios extraordinarios.

SITUACION DE LOS VAPORES DE ANGEL F. PEREZ. Vapor "Carolina E. de Pérez, en Marsella." "Emilia S. de Pérez", en Nueva York.

COMPANIA SANTANDERINA DE NAVEGACION. Vapor "Peña Rocas", en Barcelona. VAPORES DE BORGIA. Vapor "Mechelin", en Málaga. Vapor "Marinela", en viaje a Ipswich. VAPORES DE LUIS LIARO Y C. Vapor "María Elena" en San Esteban de Pravia.

MAREAS DE HOY. Pleamareas, a las 4:59 y 5:15. Bajamareas, a las 11:15 y 11:32.

PROPAGANDA AGRICOLA. Conferencia del señor ingeniero agrónomo.

Las recientes disposiciones del ministro de Fomento encomendado a los ingenieros agrónomos la divulgación de enseñanzas técnicas sobre el cultivo del campo, van a tener en nuestra provincia inmediato cumplimiento.

Mañana 28, a las cuatro de la tarde, tendrá efecto en la Escuela nacional del inmediato pueblo de Revilla de Camargo, la primera de las conferencias organizadas por el Cuerpo facultativo de esta provincia, a cargo del competente ingeniero agrónomo, don Enrique de Lama, que con antelación al mandato oficial había sido solicitado (para tal fin por la Sociedad Cultural de Jóvenes de dicho pueblo).

El tema a que ha de referirse es de gran interés, y no dudamos que los agricultores asistirán al culto acto que se prepara con el mayor entusiasmo.

La conferencia será pública, pudiendo asistir a ella cuantas personas lo deseen, y enviar su representación las autoridades, Corporaciones o Sociedades que lo tengan por conveniente, sirviendo este anuncio de prensa de invitación general, enarrendando la presencia de los labradores del valle, en cuyo honor se dedica.

La conferencia será pública, pudiendo asistir a ella cuantas personas lo deseen, y enviar su representación las autoridades, Corporaciones o Sociedades que lo tengan por conveniente, sirviendo este anuncio de prensa de invitación general, enarrendando la presencia de los labradores del valle, en cuyo honor se dedica.

LECHE CONDENSADA "LOS PIRINEOS". MARCA NACIONAL. Se vende para el consumo nacional y para exportación. Guernica (Vizcaya).

LOS DEPORTES

LA JUNTA DE LA F. R. N. Con asistencia de los señores Astorkia, Isasi, Molli, Ryan, Barrenetxea (A), Gutiérrez, Vallarua, Barrenetxea (R) y Rico, celebró junta el Comité directivo de la F. R. N.

Entre los acuerdos que tomaron y que afectan a los clubs de Santander, figuran: Que los clubs que componen la serie primera B, de Santander, sean los mismos que componen el Comité.

También se acordó que en vista de que el día 5, señalado para inauguración de los campeonatos, es el designado para la regata de honor de traineras, el partido "Arenas-Racing" sea aplazado a otra fecha, anterior en todo caso, al principio de la segunda vuelta, quedando facultado el presidente para señalar el día en que definitivamente haya de jugarse.

Por último los federativos trataron del pleito con Guipúzcoa y se tomó por "unanimidad" el acuerdo de romper cuantas gestiones de arreglo venían haciéndose en vista de que la Federación de Guipúzcoa no accede a solucionar el pleito sobre la fórmula presentada por la F. R. N.

Por tanto, el Racing Club ya no jugará partido de campeonato hasta el día 10 de octubre, alternando con el Athletic en esta.

¿Conviene o no este aplazamiento? Próximamente tratarémos de ello.

LA JUNTA DEL COMITE DE 2.ª. En los altos del restaurante Rucabao, y bajo la presidencia del delegado de la Federación Norte señor Beraza, celebraron ayer junta los clubs "Esperanza Sport", "Ariñ Sport", "Unión Montañesa", "Montaña Sport", "Radium F. C." y "Fortuna F. C.", que hasta la fecha son los inscriptos para tomar parte en el campeonato 1919-20.

Después de un cambio de impresiones quedó nombrado el Comité que ha de regir durante la temporada, siendo elegidos la "Unión Montañesa", para la presidencia; la "Unión Montañesa", para la tesorería; y la "Unión Montañesa", para la secretaría.

Los nombrados tomaron acto seguido posesión de los nuevos cargos, y acordaron celebrar la reunión definitiva el próximo jueves.

Entre los muchos acuerdos que se tomaron figuró el que el Comité denunciara al delegado de la Federación a todos los clubs que juegan partidos amistosos y de campeonato con clubs que no estén federados.

Respecto a esto rétinamos decir que nos parece muy bien, por entender que de esta manera terminarán los disgustos y la falta de formalidad que en ciertas ocasiones han demostrado desprevistas entidades.

No podemos sustraernos a hacer público la delicada atención que por la distinguida señora doña Josefa Canto de Pareja, que en nombre de su entusiasta hijo por los deportes Antonio Parera, ha regalado una preciosísima COPA DE ORO a los organizadores del campeonato provincial de peñetrismo para ser unida como premio de honor al corredor que primero entre en la meta y que será el campeón.

Ruegos como el de los distinguidos señores de Parera, les honran. Con ello dicen mucho ese niño y esa señora, y su ejemplo espere cuando para que la juventud santanderina que en tanto aprecio tiene a los deportes, siga consecuentemente para que al mismo tiempo que se fortalece físicamente, deje el nombre de Santander a la altura que merece en aquellos momentos que hubiese necesidad de medir sus fuerzas con los de otras regiones.

CAMPIONATO PROVINCIAL. Si grande era el entusiasmo entre los carreristas para esta prueba, con el rasgo hermosísimo del niño Parera, ha aumentado y mañana serán, sin duda alguna, muchos los esfuerzos que se harán entre los concursantes para su logro.

LIQUIDACION REBAJAS IMPORTANTES. 2.000 mantas de cama, desde cuatro pesetas. 5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a diez pesetas. Precio fijo Virgilio Carro Isabel II, núm. 4.

Plaza de Toros TAURINA KINES (S. A.) DOMINGO 28 de septiembre de 1919. 7 NOVILLOS TOROS, 7 de los SEÑORES HIJOS DE ANGOSE, de Salamanca. Uno rejoneado por el aplaudidísimo caballero DON MANUEL GAMEZ RIZAO. En caso de no ser muerto por los rojones este novillo será matado por el diestro Lorenzo Zaragoza (EL ANDALUZ). Los seis restantes novillos serán estoqueados por los MATADORES MONTAÑESES. Julio Marquina, Esteban Salazar, Manuel Menchaca. SENORAS, ENTRADA GRATIS. Véanse programas de mano. La corrida empezará a las cuatro y media.

Mañana por la tarde habrá dos partidos de "foot-ball" en el campo del Racing. A las tres y media jugarán los clubs de segunda categoría: "Esperanza Sport" y el "Fortuna F. C."

En la lucha se disputarán dos botas copas de plata que el club ganador entregará en su día al "once" ganador del campeonato de segunda categoría, que dará principio próximamente.

A las cinco y cuarto: "Santander F. C." y "Club Rolando".

La "Nueva Mundial", del Astillero, acepta gustosa el reto lanzado por la "Comercial F. C.", para jugar un partido de foot-ball mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en nuestros campos del Astillero.

"La Numantina" no puede aceptar el reto del "San Martín F. C." por tener la fecha comprometida.

El "Deportivo F. C.", acepta el reto lanzado por la "Estrella Sport" para jugar mañana, a las cuatro de la tarde.

Se ruega a los jugadores Gutiérrez, Montoya, Corral, Pis, Angulo, Lera, Crespo, Lartegui, Grijalba, Gutiérrez (J) y Marcos, asistan a la reunión que se celebrará en el restaurant Rucabao.

Todos los "equippers" de este club deberán reunirse esta noche, a las nueve, en el domicilio social.

Se pone en conocimiento de todos los jugadores de esta Sociedad, acudan esta noche, a las ocho, al domicilio social café "Cartujo".

Se pone en conocimiento de todos los corredores que se hayan inscripto para el campeonato de peñetrismo, que se celebrará mañana, estén mañana de diez y media a doce y media en el domicilio social, para hacerles entrega del correspondiente brazalete.

Ayer tuvimos el gusto de admirar una hermosa jabalina que en los montes de Los Corrales mató el conocido deportista don Jesús Ruiz Osorio.

HUELGA DE LOS CORBALES. Se advierte a todos los ciudadanos que tengan recogidos niños de los huelguistas y que por cualquier causa no pudieran continuar sosteniéndolos, lo advierta en el Centro Obrero, para proceder al traslado, pues afortunadamente son muchos los que constantemente se ofrecen a recoger y sostener dichos niños.—El Comité.

INTOXICACION INVOLUNTARIA. El niño de 3 años Alfonso Herrera, que habita con sus padres en la planta baja de la casa número 21 del Río de la Pila, ingirió ayer una cantidad bastante grande de tintura de iodo.

En la Casa de Socorro se le hizo un lavado general del estómago, quedando en estado satisfactorio.

Saturnino Regato. Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 006 y del 014 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12.

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media, en el paseo de Pereda: "Camino de rosas", pasodoble.—Franco, "Flores y besos", vals.—Waldteufel, "Marcha Sciller",—Meyerber, "Retreta austríaca", Selcs-Vela. "Las panaderías", polka, Waldteufel.

SIDA Champagne EL GAITERO. LA CARIDAD DE SANTANDER. El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas, 804. Asilados que quedan en el día de hoy, 114.

DR. INIGO, Oculista. Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 6. VELASCO, 7 PRINCIPAL. Gratuito a los pobres, martes y viernes, de cinco a seis, en Paso, 1.

El calor produce inapetencia. Para nutrirse bien y recuperar el apetito téase CARNE LIQUIDA Valdés García.

La Guardia municipal cursó ayer a las oficinas de Higiene algunas denuncias de focos infecciosos.

Usted padece del aparato digestivo porque no conoce los efectos curativos de los Comprimidos ESCOBAR LOPEZ. (Pídale en Farmacias y Centros de espe-cíficos).

DOCTOR VALLE. Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media a una. BAILEN, 2, 3.º. SI QUE ES DESGRACIA. Un grupo de chicos estaba ayer tarde apedreando en la Cuesta de la Atalaya a un anciano, oficial de la limpieza pública. El hombre, indignado, arrojó a los chicos lo que tenía en la mano, que era la escoba, pero con tan mala fortuna, que a esa escoba le dio un golpe a un niño sordo mudo, causándole una herida en la región frontal y erosiones en la nariz y labio superior. Se llama el chico Emilio Rivera, tiene siete años, y fué curado en la Casa de Socorro.

Joaquín Santiuste. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-vás, 7, 1.º.—Teléfono 175. ROMANEO. Día 26. Mayores, 24; menores, 32.—Kilos, 5,86. Cerdos, 5.—Kilos, 395. Corderos, 26.—Kilos, 170. Carneros: Ninguno.

Julian Fernandez G. Dosai. MEDICO. Especialista en las enfermedades del pecho. Consulta: de 11 a 1.—Santa Lucía, 3, 1.º. MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. DISTRITO DEL ESTE. Día 26. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Antonio Villalobos, cinco meses, Cuatro Caminos, 15, bajo; Antonia Peña Ruiz, ochenta y nueve años, Río de la Pila, 14, segundo. DISTRITO DEL OESTE. Día 26. Nacimientos: Varones, 0; hembras, 2. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Constantina Corcuera Montoya, setenta y cuatro años, Isabel II, 8, primero; Joaquina Martínez Martínez, cuarenta y cinco años, Hospital de San Rafael; Natividad Alonso Corral, quince días, Casa Expósitos; Francisco Bartoli Rivas, diez y seis años, Cajo (Cazofia).

Dr. Sáinz de Varanda. Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971. Rayos X.—Diatermia—Alta frecuencia. Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.º. CASA DE SOCORRO. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento: Joseph Richard, de 41 años, transeunte, de una herida contusa en la región occipital. Bonifacio Cano, de 46 años, de erosiones en la cara y contusión en la rodilla derecha. E. Revilla, de 10 años, herida contusa en la región temporal. Sagrario Blasco, de 25 años, extracción de una aguja de la mano derecha. Julián Gil, de 41 años, calle del Rubio, 16, primero, de ataque de ulmapsia. José González, de 37 años, de rozaduras en el pie izquierdo.

Convocatorias y Avisos. SOCIEDAD DE OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO. Esta Sociedad celebrará junta general (ordinaria), mañana domingo, 28 del corriente, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social (Centro Obrero), calle Primero de Mayo. AGRUPACION SOCIALISTA DE MALIANO. Se convoca a todos los asociados a esta Agrupación y a los simpatizantes con la causa, a una reunión que se celebrará esta noche, en el salón Rómulo de este pueblo, para tratar asuntos de gran interés. La reunión dará principio a las ocho. SOCIEDAD TRABAJADORES DEL MUELLE. Esta Sociedad ruega a todos sus asociados se presenten todos los domingos en el Centro Obrero a satisfacer la cuota extraordinaria acordada por esta colectividad a favor de los obreros panaderos. SINDICATO DE OBREROS MONTAÑESES (SECCION DE ASTILLERO). La sección de obreros mineros de Astillero convoca a junta general que se celebrará hoy a las ocho de la noche, en el Centro Obrero, donde se dará a conocer la implantación de la jornada de ocho horas desde el primero de octubre firmadas de común acuerdo entre patronos y el Sindicato Miero. Se recomienda la puntual asistencia de todos los asociados. FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS. Se convoca a todos los trabajadores cuyos oficios no constituyen colectividad, a una reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en el Centro Obrero, para constituir la Sociedad de obreros varios. CASINO REPUBLICANO. Se convoca para esta noche, a las nueve de la misma, a los ciudadanos que componen

SALA HARBON. HOY. El Rey del Circo. EDDIE POLO. MARITIMAS. EL SEGURO POR ACCIDENTES. CITACION. MANDO DE BUQUE. LOS RESTOS DEL "ARINDA MENDI". EL RACING CLUB.

Administrativa de este Centro demográfico. SOCIEDAD DE OBREROS CERVECEROS Y SIMILARES "LA UNIÓN". Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las diez de la tarde. Por tratarse de un asunto importante, se exige puntual asistencia.

Música en cilindros

para manubrios; afinación y reparación. Ruamayor, 15. Bajo.

Automóvil BEBÉ PEUGEOT

de cinco cilindros. Se vende. En esta Administración informarán.

Casa

Recibidas las importantes novedades para otoño e invierno. DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA SANTANDER. Ventas por mayor y menor. ALTAS FANTASIAS. Casa en Gijón: Corrida, 42. TELÉFONO 510. IMPORTACIÓN DIRECTA. Santander: Blanca, 11.

Giribet

ESTRE DE LA REAL CASA. Recibidas las importantes novedades para otoño e invierno. DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA SANTANDER. Ventas por mayor y menor. ALTAS FANTASIAS. Casa en Gijón: Corrida, 42. TELÉFONO 510. IMPORTACIÓN DIRECTA. Santander: Blanca, 11.

CUBIERTAS Garage MURIAS

935-875-880-820-815-810-765-760-710-303 12. Michelin-Dunlop-Nacional-India. Santander: Teléfono 6-48. Sardinero: Teléfono 20-64.

COÑAC TERRY

Esta Casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND en combinación con Lotería nacional de Navidad. POR CADA COPA DE COÑAC DE LAS MARCAS COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada) exigirá un cupón numerado con detalles del sorteo. Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos etc. FERNANDO A. DE TERRY Y C<sup>a</sup>-Puerto de Santa María, CÁDIZ.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819. Seguros contra incendio. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia: García del Moral y Compañía. MUELLE, NUMEROS 7 y 8.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTAS POLITICAS

EL CONSEJO DE MAÑANA. El Consejo de ministros de mañana comenzará a las cuatro de la tarde en la Presidencia.

Se tratará principalmente de los presupuestos y de la aplicación de la jornada de ocho horas en toda España.

EL PERIODICO OFICIAL. La "Gaceta publica hoy una Real orden del ministro de la Gobernación disponiendo la provisión por concurso y mediante examen, de las plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia que se hallen vacantes el día en que se resuelva el concurso, y de 100 más sin sueldo, en expectativa de destino.

PESTANA, EN MADRID. Se encuentra en Madrid el sindicalista Pestaña.

Algunos dicen que ha venido a dar una conferencia en el Ateneo, donde hablará sobre la cuestión social en Barcelona.

VISITAS A SANCHEZ DE TOCA. El señor Sánchez de Toca recibió esta mañana la visita de los gobernadores civiles de Gerona y Guadalupe, que acudieron a cumplimentarle.

También le visitaron el diputado señor Aranzadi y el senador Sánchez Albornoz.

REGRESO DE UN MINISTRO. De su viaje a Avila, regresó ayer el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Amat recibió la visita de los periodistas a primera hora de la tarde.

Se mostró muy complacido del viaje y manifestó que no tenía otra noticia que comunicar sino la de que había recibido la visita del Obispo de Barcelona.

HAY QUE RECONSTITUIR EL MINISTERIO DE ABASTOS. El ministro de Fomento, interrogado por los periodistas acerca de la dimisión del ministro de Abastecimientos, dijo que no sabía nada, aunque no cree que sea cierta la decisión que se atribuye al señor Cañal.

Según el ministro, se impone la reconstitución del ministerio de Abastos, pero no su desaparición, pues subsisten las mismas causas que obligaron a crearle y algún otro extremo, sobre todo el relacionado con la alimentación, problema que cada día se agudiza más.

DEFICIENTES DE LOS MEDICOS DE JEREZ.—NEGATIVA DEL ALTO COMISARIO. En el ministerio de la Guerra se han recibido varios telegramas de los médicos de Jerez protestando de la intervención de los médicos militares que prestan sus servicios en el Hospital militar en el pleito planteado por los médicos civiles.

Añaden los telegramas que los militares no deben salirse de la esfera de los servicios que prestan, no siendo en el caso en que tengan que atender necesidades perentorias o humanitarias atenciones a enfermos salidos del Hospital en que prestan sus servicios.

También se ha recibido otro telegrama del Alto Comisario de España en Marruecos desmintiendo rotundamente la noticia que ha circulado y que ha dado lugar a muy diversos comentarios, sobre un supuesto ataque de los moros al campamento de Regaña.

El general Fernández Silvestre afirma que no ha habido más ataque que el del 29 de agosto, del cual se dio oportuna cuenta.

AVIONES A MELILLA. En el puerto de Málaga, y a bordo del vapor "Gister", se han enviado el día 23 seis aviones W, número 1, reformados.

Dichos aviones no han podido ser remitidos por la línea Coute-Algeciras, teniendo que mandarlos por Melilla, con escolta.

Se supone que los aviones hayan llegado ya a su destino.

A VITORIA. Para asistir a las fiestas de Vitoria, saldrá el próximo domingo el ministro de la Guerra, general Tovar.

Lo acompañarán el jefe de Estado Mayor y un ayudante.

El ministro regresará a Madrid el día primero de octubre.

LA VIDA MODERNA. La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva en ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la bancarota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc. Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfatos Salud, que está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Recházese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con tinta roja, Hipofosfatos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

DECRETOS A LA FIRMA

Se han enviado al Rey, para su firma, varios decretos de Guerra, entre ellos el pase a la reserva de los generales Riera y Jaén, y concesión de la Cruz de San Hermenegildo al general Herrera Salignet.

SE HAN SUSPENDIDO LAS OPERACIONES?

El ministro de la Gobernación, al recibir esta tarde a los periodistas, les dio noticias relativas a las operaciones en el norte.

Ignoraba el señor Burgos y Mazo si la suspensión es temporal o si por el contrario, no han sido autorizadas las operaciones.

La única noticia que tenía el ministro, la sabía por un telegrama particular, en el que se dice que han comenzado las operaciones.

Rogó otra vez a los periodistas que no publiquen noticias que no estén comprobadas previamente, pues hay fuera de España elementos interesados en que fracase nuestra nación.

Se ventila ahora en Africa—agregó el señor Burgos y Mazo—nuestro prestigio internacional y es preciso proceder con gran cordura.

Confirmó la noticia de que se establecerá la censura, sobre todo para aquellas noticias que afectan al movimiento de nuestras tropas.

LOS MEDICOS

Ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de médicos presidida por el señor Ortega Morejón, para pedir que el Gobierno obligue a los Ayuntamientos a satisfacer los sueldos de los médicos, a fin de evitar conflictos como el actual de Jerez.

El ministro contestó que comisiona dos que no pierda de vista el asunto. La Comisión salió muy satisfecha de la entrevista.

ROMANONES A LONDRES

El conde de Romanones irá a Londres el próximo domingo, no regresando hasta mediados de octubre.

LA TRANSFORMACION DEL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

El Instituto de Reformas Sociales ha terminado ya el estudio de la ponencia por la cual se transformará radicalmente dicho organismo.

El ministro de la Gobernación conferenciará sobre esta reforma con el vizconde de Eza antes de que éste emprenda su viaje a Washington.

Se sabe que las reformas que se proyectan son de gran trascendencia y que responden a nuevas necesidades.

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

El señor Burgos y Mazo ha celebrado una extensa conferencia con el alto personal de su ministerio, tratando del proyecto de reforma de la ley Electoral.

LA DIRECCION DE SANIDAD

En los nuevos presupuestos del ministerio de la Gobernación se consignarán 10.000 pesetas para el establecimiento de la Dirección general de Sanidad.

IMPOSICION DE FAJAS

En el ministerio de la Guerra se celebró el acto de imponer las fajas a los nuevos capitanes de Estado Mayor.

LA CRISIS, RESUELTA

Esta noche, al hablar con los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo: —Tengo que darles a ustedes una noticia relacionada con la crisis.

Los periodistas: —¿Está resuelta? El ministro: —Sí.

—¿Tiene ya sustituto el señor Cañal? —preguntaron los reporteros. —Sí—contestó el señor Burgos y Mazo—; al menos así me lo ha anunciado el presidente del Consejo.

—¿Puede usted decirnos su nombre? —No. Mañana se lo diré, al terminar el Consejo.

Lo único que puedo manifestarles ahora es que la persona designada desempeña el cargo de diputado a Cortes.

COMENTARIOS POLITICOS

Ha sido objeto de muchos comentarios la actitud en que se supone colocado el señor Cañal.

Esta tarde quedaron confirmados los rumores de su dimisión.

El señor Cañal planteó la crisis en un Consejo que se celebró hace días, pero no se dio a la publicidad la noticia confiándose en que se haría desistir de sus propósitos al señor Cañal.

Este desmoronamiento del Gobierno resultó fallido. Acerca de las causas que han motivado la actitud del señor Cañal, se dice que obedeció a la discrepancia de dicho señor con los demás ministros sobre la necesidad de suprimir el ministerio de Abastecimientos.

Entendía el señor Cañal que debía desaparecer el ministerio porque entorpecía la vida normal del Estado, mientras que sus compañeros que el ministerio debía continuar con una modificación.

Después de esto se observó que el señor Cañal no tenía apego al cargo y ha venido trabajando lo menos posible hasta el momento en que se decidió a presentar la dimisión.

La sorpresa de los ministros fué grande al ver en el último Consejo que fué el señor Cañal quien puso de nuevo sobre el tapete la cuestión de su dimisión.

Se conovio entonces en designar una ponencia del señor Cañal con los señores Bugallal y Galderrán, quienes opinaban que debería subsistir el ministerio de Abastecimientos, transformado en forma que respondiera a las necesidades actuales.

El señor Cañal insistió en que era preciso que desapareciera por decreto y como el señor Bugallal le dijo que era necesario formular el proyecto de presupuesto, el señor Cañal contestó que no estaba dispuesto a intentarlo y que

DE SAN SEBASTIAN

El ministro de Marina. Esta mañana, procedente de Madrid, ha llegado el ministro de Marina, almirante señor Píez.

En la estación fué recibido por el ministro de Estado, presidente del Congreso, comandantes del "Giralda", "Bustamante" y "Mac-Mahón", comandante de Marina de San Sebastián, oficialidad de los buques de guerra anteriormente citados, gobernador civil, alcalde de San Sebastián, y otras autoridades y personalidades.

El ministro de Marina conversó brevemente en la estación con su compañero de Estado y después de cambiados los saludos de rigor se trasladó al Hotel María Cristina.

A poco de llegar recibió la visita de la oficialidad de los buques de guerra.

LLEGADA DEL REY

A las cinco de la tarde salió don Alfonso de Burdeos y llegó a San Sebastián a las siete.

Se dirigió a Miramar y al poco tiempo recibió la visita del ministro de Estado. Este, después de saludar al Monarca, puso a la firma un decreto de Fomento y otro de Gracia y Justicia.

El de Fomento, nombrando al vizconde de Eza presidente de la Mutualidad nacional Agrícola y a don Alvaro López, secretario.

El de Gracia y Justicia, concediendo al ministro de Estado la plenipotencia para arreglar la ratificación del tratado entre España e Inglaterra, sobre la extradición de criminales y fugados de España y otros estados de la Península de Malaca en instrumento de ratificación de dicho tratado.

EN HONOR DE LOS MARINOS DEL "GIRALDA"

En el Real Club Náutico, fueron obsequiados con un "lunch" los guardias marinos y oficialidad del "Giralda".

Mañana serán obsequiados por el Ayuntamiento con un banquete, asistiendo después a un partido de pelota.

DICE EL MARQUE DE LEMA

El ministro de Estado, hablando con los periodistas, dijo que el encargado de Negocios en París, le había dado cuenta del gran recibimiento que se había dispensado al Rey en Burdeos, pues a pesar de ir de incógnito fué aplaudido y vitoreado por las calles.

Dijo que había autorizado al cónsul español en París para que se haga cargo del legado de diez mil francos que el señor Marianelli, había dejado para los desvaldidos españoles que se hallen en la capital francesa.

Dijo que de Londres, confirmen el viaje a aquella capital, el día 14 de octubre, del presidente de la República francesa, Poincaré.

Estará en la capital inglesa dos días y después se dirigirá a Escocia.

Dijo también el señor Lema que el ministro de Marina permanecerá dos días en el Real Club Náutico, señor Sánchez Guerra, marchará mañana a Madrid. Terminó diciendo que le habían visitado el ministro de Instrucción pública, señor Esteban Collantes y otras personalidades.

VARIAS NOTICIAS

FALLECIMIENTO

Madrid.—Ha fallecido en esta corte el director general del Tesoro, señor Cardiel.

En su muerte ha sido muy sentida por gozar de la estimación general del personal de su departamento.

LLEGADA DE UN HIDROPLANO FRANCÉS

Vitoria.—A las dos de la tarde aterrizó en el aeródromo de Lacua el aviator Froland que salió de París a las diez de la mañana, deteniéndose en Burdeos para almorzar.

Manifestó que viene a representar a los aviadores franceses en las fiestas que se celebrarán el día 30.

También llegará, por la vía aérea, otro aeroplano francés y en el rápido de la frontera llegará el piloto Moramea.

LA ESCOLTA REAL

Vitoria.—El mayordomo mayor de Palacio ha dado cuenta al alcalde de Vitoria que se enviarán ocho soldados de la escolta real y un landó.

UN SUICIDIO

Ezplona.—Se ha suicidado el alférez del regimiento de la Constitución, Rodríguez Pereda.

Parce ser que el motivo de haberse quitado la vida era el de padecer una enfermedad crónica.

Otras informaciones

LA FALTA DE CARBON

París.—Un telegrama de Ginebra asegura que a consecuencia de la situación desastrosa creada por la falta de aprovisionamientos de carbón, se declaró la quiebra, poniendo el Gobierno en manos de las misiones alijadas que se encuentran en Viena.

Si el Gobierno se retirase, la Entente, deberá adoptar medidas para remediar la situación.

LA CUESTION DE FIUME

París.—Dicen de Chicago que "La Tribuna" asegura que el Consejo de la Corona de Italia ha recibido la contestación del presidente Wilson, en el asunto de Fiume.

Wilson se niega a dar categóricamente su contestación de tomar en consideración el proyecto de Titoni, de que Fiume sea italiano.

LENINE, PRISIONERO

Basilea.—Se dice que en Copenhague circula el rumor de que Lenine ha sido destituido y hecho prisionero por el general Hordinsky, que es dueño de la situación en Moscú.

La impresión general es la de que se trata de una revolución en el mismo palacio, pero que los bolcheviques aún no han sido derribados.

RECORD DE VELOCIDAD

París.—El aviator Lacomte en un nuevo ensayo, ha alcanzado una velocidad de 265 kilómetros por hora.

EL CORRESPONSAL

AL COMERCIO

PAPEL MAMILA PARA ENVOLVER. Pídase en la Papelería LA CARPETA, Escañerías del Puerto. Hecho de la confitería Varons.

DE BARCELONA

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Los empleados municipales han resuelto, a pesar del trabajo intenso que tienen, seguir en su destino en igual forma que están en la actualidad.

LOS OBREROS, DISGUSTADOS

Entre los obreros de distintos oficios reina gran disgusto y malestar por la suspensión de varios organismos sindicalistas. (Corta la censura).

EL ASESINATO DE BRABO PORTILLO

El juez especial que entiende en el proceso Brabo Portillo, ha recibido confidencias de que se hallaba en Manresa uno de los complicados.

El juez salió por dicho punto, donde ha podido comprobar la existencia de dicho cómplice, pero no la ha podido ser capturado.

AUMENTO DE SUELDO

Dicen de Manresa que algunos patronos de las fábricas de cintas han acordado conceder un treinta por ciento en los jornales.

¿QUE SERA?

El batallón de Cazadores de Estella, que se halla de guarnición en Olot, (Interrompe la censura).

UNA CIRCULAR

El gobernador civil de Lérida ha dirigido una circular a las autoridades provinciales encargándolas que a todo aviador cuyo aeroplano aterrice, se le exija el permiso de aterrizaje.

UNA CONFERENCIA

La comisión de huelga de los marinos ha celebrado una extensa conferencia con el delegado de Abastecimientos, la cual duró dos horas y media.

Se ignora lo tratado, pero se concedió gran importancia a ello.

MAS DESEMBARQUES. Las tripulaciones de dos vapores de la Compañía Transmediterránea, que próximamente

Purgante YER. EL MEJOR DEL MUNDO. PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL APARATO GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias. CONSTITUYE EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS. Caja con dos pastillas, solo cuesta 30 céntimos. CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

La Propicia. Agencia de pompas fúnebres. Teferino San Martín. SERVICIO PERMANENTE. Una casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA. GRAN FURGON-FUNEBORE AUTOMOVIL para trasladados de cadáveres. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, BAJOS Y ENTRESUELOS.—TELEFONO 4.

Banco Mercantil SANTANDER. Capital: Pesetas 6.000.000. Desembolsado, 4.500.000. Fondos de reserva, 2.400.000. Cuentas corrientes: A la vista, 2 por 100 de interés anual. Cuentas de depósito: A tres meses, 2 y medio por 100 de interés anual.—A seis meses, 3 por 100 de interés anual.—A un año, 3 y medio por 100 de interés anual. Cuentas corrientes en moneda extranjera, 2 por 100 de interés anual. Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán a fin de cada semestre. Depósitos de valores: LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA. Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito. Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

En la Isla de Cuba se compran propiedades. Diríjase, a Leoncio Villarias, Santoña.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. Institución benéfica que actúa bajo el protectorado del Estado. Abre cuentas corrientes de crédito, con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5 y 1/2 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4 y 1/2 por 100, e industriales, al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100. Abona a sus imponentes mayor interés, hasta mil pesetas, que en las demás Cajas locales. Desde 1 a 1.000 pesetas, satisface el 3,50 por 100 anual. Desde 1.000,01 a 10.000 id. id., el 3 id. id. Las cartillas se liquidan en el acto de presentación, y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

GRAND HOTEL Francisca Gómez. Restaurant antiguo Suizo. Servicio espléndido para banquetes. Banco de Santander FUNDADO EN 1857. Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual. Depósitos a 3 meses, 2 y 1/2 por 100 de interés anual. Depósitos a 6 meses, 3 por 100 de interés anual. Depósitos a 12 meses, 3 y 1/2 por 100 de interés anual. Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual. Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; el exceso 2 por 100. Depósito de valores, LIBRES de derechos de custodia. Órdenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercadería, etc. Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etc. y toda clase de operaciones de Banco.

Seguros de buques y mercancías. Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras. VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 24. ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—Compañía de comedia de ERNESTO VILCHES. A las seis y media: "De pesca" y "Las legumbres de la Trini". A las diez: "El señor Don Juan". GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Compañía de Ricardo Vago.—A las seis y media: "La dicha ajena". Tarde y noche, Pilar Alonso. SALA NARBON.—Temporada de cine-matográfico.—Spejmas a las siete.—Estreno del primer episodio de la interesante serie titulada "El Rey del Circo", por Eddie Polo. PABELLON NARBON.—Desde las siete a 2.000 metros en películas cómicas.—Gran éxito de risa.—Mañana "El Rey del Circo".

SASTRERIA INGLESA LINARES Y GARAYO. GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECION, PUENTE, 4.—TELEFONO N.º 424.

